

El Sindicato de Obre....

(Sigue de la página 31)

recen las causas del conflicto, suplica esta H. Junta dé por terminado el presente asunto y archive el expediente, en el uso de la palabra el señor Licenciado Edmundo García, dijo:—que atendiendo órdenes de su representante, viene a pagar en este acto a la parte reclamante, la cantidad de \$19.32 (diez y nueve pesos treinta y dos centavos), en virtud de ser este el convenio a que llegó su mandante con la parte actora, y al efecto entrega en este acto al señor Darío Hernández la cantidad mencionada y que corresponde al obrero Antonio Tenorio, a fin de que quede terminado este. La junta acuerda: de conformidad con lo dispuesto por los artículos 98 y 506 de la Ley Federal del Trabajo, téngase por celebrado el presente convenio, y como lo solicita la parte actora, dése por terminada esta reclamación y archívese el expediente, con lo que se dió por terminada esta audiencia que para constancia firman los que en ella intervinieron en unión de los CC. Miembros de la Junta.—Doy Fe.—El Presidente, Pedro Cázares, Rosendo Treviño, Epifanio Rodríguez, Edmundo García, Darío Hernández y Gregorio Pérez González.

Monumento a Juan Rodríguez Cabrillo, que desembarcó en 1542 cerca de lo que ahora es el puerto de Los Angeles, Cal.

Los Angeles, EE. UU., Junio 5 de 1934.—El hecho de que el puerto de Los Angeles no era antes sino una serie de fangosos bancos de arena, que en menos de 25 años se ha convertido en uno de los puertos más grandes del mundo, será probablemente inmortalizado con un monumento que rivalice con la estatua de La Libertad en Nueva York. Esta idea ha sido lanzada por un grupo de ciudadanos americanos y se espera pronto se empezarán a estudiar en concreto los planes relacionados con tal fin.

Se ha sugerido que la estatua represente a Juan Rodríguez Cabrillo, quien en 1542 desembarcó cerca de lo que ahora es el puerto de Los Angeles. Si esta idea se lleva a la práctica, posiblemente se construirá una estatua de unos 150 pies de alto que será colocada en el extremo del rompeolas del puerto y servirá de faro gigantesco para guía de las embarcaciones que vengán arribando al puerto.

En memoria del extinto Compañero Paulino Salazar asesinado el 2 de junio de 1933

Pachuca, Hgo., Junio 3.—La Confederación Minera Hidalguense (C. R. O. M.), rememorando el I. Aniversario del incalificable asesinato del compañero PAULINO SALAZAR cometido por los enemigos de nuestra organización el día 2 de Junio de 1933 en el Mineral de Real del Monte Hgo., siendo Secretario General de la Sucursal No. Tres de la C. M. H, en ese lugar, organizó un sencillo programa bajo el siguiente orden:

A las 10 horas, en las Oficinas de la Confederación, se reunieron las distintas comisiones de los Sindicatos adherentes, las que en unión del Comité Ejecutivo de la C. M. H., así como la familia del finado, se dirigieron al Panteón Municipal con el objeto de depositar sus ofrendas florales en la tumba del camarada desaparecido.

A las 20 horas, en el Salón de Actos de "AUSENCIO COMICIAGA", se efectuó una Velada haciendo la apología del C. Paulino Salazar, el C. Benito Castillo, en seguida habló el C. Pedro Rivera Flores, ambos camaradas fueron muy aplaudidos.

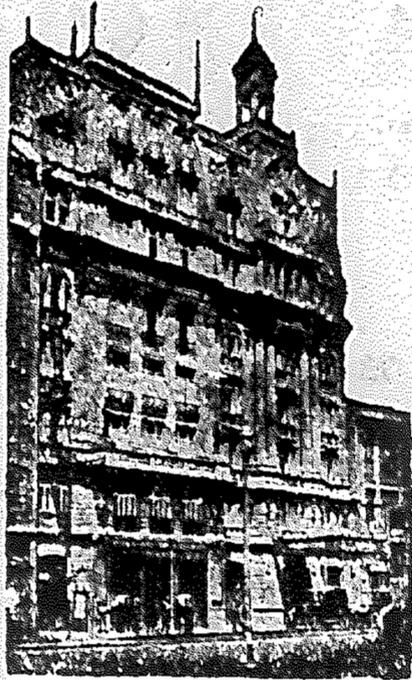
El Corresponsal.

HOTEL REGIS

MEXICO, D. F.

300 CUARTOS

300 BAÑOS

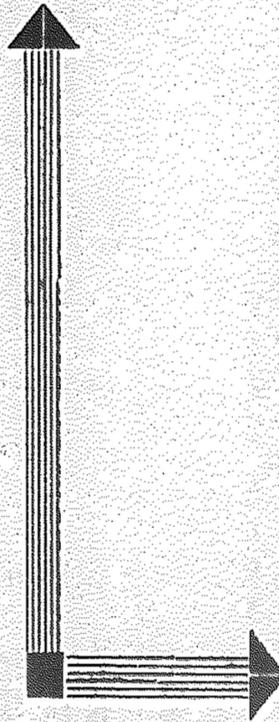
SERVICIO PROPIO DE TAXIS

Este hotel tiene instalados en su propio edificio los siguientes Departamentos:

TEATRO CABARET BAR-ROOM

Baños Turcos, Rusos y Regaderas de Alta Presión, Tanque de Natación con agua tibia, Peluquería, Salón de Peinados, Departamento de Baños para Señoras.

Precios Iguales a los de Cualquier Otro Establecimiento de 1ª Clase

IMPORTANTE

Próximamente publicaremos en forma de folletín, el importante discurso que pronunció el C. Luis N. Morones, en la Velada que en honor a los Delegados a la XI Convención organizó la Confederación del Estado de Puebla. :-: :-: :-: